



***UNIVERSIDAD NACIONAL
DE
VILLARRICA DEL ESPIRÍTU SANTO***



FACULTAD POLITÉCNICA

MEMORIA ANUAL 2020

VILLARRICA - PARAGUAY

AGOSTO 2021



INDICE

PRESENTACIÓN.....	2
CUADRO DE AUTORIDADES.....	3
CUADRO DE FUNCIONARIOS.....	4
PLANTEL DE DOCENTES.....	6
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO.....	11
MISIÓN.....	11
VISIÓN.....	11
FACULTAD POLITÉCNICA.....	12
MISIÓN.....	12
VISIÓN.....	12
INGENIERÍA EN SISTEMAS INFORMÁTICOS.....	13
MISIÓN.....	13
VISIÓN.....	13
INGENIERÍA ELÉCTRICA.....	14
MISIÓN.....	14
VISIÓN.....	14
VALORES ETICOS.....	15
OFERTA EDUCATIVA.....	17
☑ INGENIERÍA EN SISTEMAS INFORMÁTICOS	17
☑ INGENIERÍA ELECTRICA	17
INGENIERÍA EN SISTEMAS INFORMÁTICOS.....	18
PRESENTACIÓN.....	18
OBJETIVOS.....	18
PERFIL DEL EGRESADO.....	19
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:.....	19
COMPETENCIAS PROFESIONALES:.....	20
MALLA CURRICULAR 2015.....	21
INGENIERÍA ELÉCTRICA.....	22
PRESENTACIÓN.....	22
ACTIVIDADES ACADÉMICAS.....	25
LOGROS.....	31
ANEXOS.....	34

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético,



PRESENTACIÓN

Inicio esta presentación agradeciendo a todos los que componen esta Unidad Académica, por el sentido de pertenencia y diaria dedicación para con la Unidad; ya que fueron claves para enfrentar un período como el 2020, que ha sido históricamente desafiante; que exigieron un enorme esfuerzo logístico, bajo condiciones de pandemia y teletrabajo. Gracias a cada uno de ellos logramos cumplir con un año académico atípico, pero satisfactorio.

Es muy honroso presentar una vez más, la Memoria Anual de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo correspondiente al año 2020. Este documento contiene, una síntesis de los resultados alcanzados durante el año.

Todo lo que en ella se recoge ha sido posible realizarlo gracias al esfuerzo mancomunado a la perfecta comprensión y distribución de responsabilidades de cada uno de los actores que componemos esta Unidad Académica.

Al transcurrir el Duodécimo año de plenas y fructíferas realizaciones, estamos seguros haber contribuido a que las esperanzas y los sueños de muchos jóvenes se hagan realidad.

Nuestro reconocimiento y gratitud a las autoridades de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo por su constante apoyo.

A los apreciados estudiantes, que valoren esta oportunidad, que practiquen valores que contribuyan a su formación de ciudadanos íntegros, libres, responsables de sus elecciones y capaces de reconocer que podrán contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida.











Esta Unidad Académica ofrece a través de sus Carreras una formación académica técnica que se ha convertido en una interesante opción a la hora de decidir sobre el futuro laboral, considerando que las mismas tienen una gran importancia en el desarrollo de la sociedad y para mejorar las condiciones de vida del hombre.

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético,

CUADRO DE AUTORIDADES

 <p>Prof. Ing. Antonio Zorrilla González Decano – Presidente del Consejo</p>	 <p>Prof. Mst. Evangelina Cristaldo Denis Vicedecana - Facultad Politécnica</p>
 <p>Prof. Ing. Mariana Garcete Cristaldo Consejera Docente y Secretaria del Consejo</p>	
 <p>Prof. Ing. Cesar Amarilla Fariña Consejero Docente</p>	 <p>Prof. Arq. Nury Graciela Giret Consejero Docente</p>
 <p>Prof. Ing. Ramona Concepción Irala Sanabria Consejera Docente</p>	 <p>Prof. Lic. Norma Griselda Alvarenga Consejero Docente</p>
 <p>Ing. Eligio González Vázquez Consejero Egresado no Docente</p>	
 <p>Univ. Fernando Báez Consejero Estudiantil</p>	 <p>Univ. Fermín Arévalos Consejero Estudiantil</p>

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético,

CUADRO DE FUNCIONARIOS

 <p>Prof. Lic. Carolina Mariela Torres Secretaria</p>	 <p>Prof. Lic. Clara Ramona Fretes Cabrera Directora Académica</p>
 <p>Lic. Diego Ramón Portillo García Encargado Administrativo</p>	 <p>Univ. Marcela Concepción Báez Duarte Auxiliar Académico</p>
 <p>Ing. Eligio González Vázquez Encargado del Sistema Informático</p>	 <p>Lic. Elva Patricia Alfonso Alarcón Auxiliar Académico</p>
 <p>Lic. María Victoria Jorgge Legal Encargada de Mecip</p>	 <p>Blanca Esperanza Portillo Personal de Servicio</p>
 <p>Prof. Ing. José David Ruiz Díaz Gamba Coordinador de Carrera Ingeniería en Sistemas Informáticos</p>	 <p>Lic. Ramona Noemí Domínguez Vázquez Encargada de Recursos Humanos</p>

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético,



**FACULTAD
POLITÉCNICA**



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLARRICA DEL
ESPIRITU SANTO

Creada por Ley N°. 3208/2007



Prof. Ing. Javier Gustavo Mendoza Peña
Coordinador de Investigación



Prof. Ing. Antonio Emigdio Gray López
Coordinador Extensión

FACULTAD
POLITÉCNICA



Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético,

Facultad Politécnica
Bvar Río Apa c/ Tape Pytã

www.politecnicaunves.edu.py
WhatsApp: 0985 - 230 367
Villarrica-Paraguay

e-mail: politecnica@unves.edu.py
Telefax: 0541-44404/41366

**PLANTEL DE DOCENTES
INGENIERÍA EN SISTEMAS INFORMÁTICOS
NÓMINA DOCENTE 2020**

CURSO - SEMESTRE	DOCENTE	MATERIA
PRIMER CURSO - PRIMER SEMESTRE	Prof. Lic. María Liz Leguizamón Paniagua.	MATEMATICA I
	Prof. Prog. Cristian Marcelo Duarte	COMPUTACIÓN I
	Prof. Ing. Mariana Garcete Cristaldo.	INFORMATICA I
	Prof. Lic. Evangelina Cristaldo Denis.	ALGORITMIA I
	Prof. Abog. Amada Teresita Barreto Rojas.	INGLES
PRIMER CURSO - SEGUNDO SEMESTRE	Prof. Lic. Ever Diosnel Aquino Arguello.	MATEMATICA II
	Prof. Prog. Cristian Marcelo Duarte.	COMPUTACION II
	Prof. Ing. Angel Mérisi Inchausti Villalba.	INFORMATICA II
	Prof. Lic. Evangelina Cristaldo Denis.	ALGORITMIA II
	Prof. Ing. Víctor Antonio Candía Duarte.	PROGRAMACION I
SEGUNDO CURSO - TERCER SEMESTRE	Prof. Ing. Ramona Concepción Irala Sanabria.	MATEMÁTICA III
	Prof. Ing. Mariana Garcete Cristaldo.	COMPUTACIÓN III
	Prof. Ing. Víctor Antonio Candía Duarte.	PROGRAMACIÓN II
	Prof. Ing. Mariana Garcete Cristaldo.	LENGUAJES I
	Prof. Lic Mario Luis López Villalba	FISICA I
SEGUNDO CURSO - CUARTO SEMESTRE	Prof. Lic. Lucia Yolanda Estigarribia.	MATEMATICA IV
	Lic. Hugo Gilberto López González.	COMPUTACION IV
	Prof. Lic. Héctor Manuel Pereira Alvarenga.	PROGRAMACION III
	Prof. Ing. Mariana Garcete Cristaldo.	LENGUAJES II
	Prof. Lic. Mario Luis López Villalba	FÍSICA II
TERCER CURSO - QUINTO SEMESTRE	Prof. Ing. Natalia Soledad Fernández.	MATEMÁTICA V
	Prof. Lic. Carlos Antonio Martínez Sánchez.	PROGRAMACIÓN IV
	Prof. Ing. José David Ruiz Diaz. Gamba.	ANÁLISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS
	Prof. Ing. Víctor Antonio Candía Duarte.	LENGUAJES III
	Prof. Lic. Norma Griselda Alvarenga.	ADMINISTRACIÓN I
TERCER CURSO - SEXTO SEMESTRE	Prof. Ing. Natalia Soledad Fernández.	MATEMATICA VI
	Prof. Ing. José David Ruiz Diaz Gamba.	PROGRAMACIÓN V
	Prof. Lic. Julio Daniel Pereira Alvarenga.	REDES I
	Prof. Mst. Mario Damián Vázquez.	ESTADISTICAS Y PROBABILIDADES

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético,



	Prof. Mgtr. Honorina Zorrilla González	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I
CUARTO CURSO - SETPIMO SEMESTRE	Prof. Lic. Robert Eduardo Araujo.	COMPUTACIÓN V
	Prof. Ing. Javier Gustavo Mendoza	INFORMÁTICA III
	Prof. Ing. Víctor Melgarejo.	INVESTIGACIÓN OPERATIVA I
	Prof. Mst. Honorina Zorrilla González	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN II
	Prof. Ing. José David Ruiz Diaz Gamba.	PROYECTO I
CUARTO CURSO - OCTAVO SEMESTRE	Prof. Lic. Robert Eduardo Araujo.	COMPUTACION VI
	Prof. Lic. Héctor Manuel Pereira Alvarenga.	INFORMATICA IV
	Prof. Ing. Derlis Arredondo Onieva.	ELECTRÓNICA DIGITAL I
	Prof. Ing. José David Ruiz Diaz. Gamba.	PROYECTO II
	Prof. Ing. Víctor Melgarejo.	INVESTIGACION OPERATIVA II
QUINTO CURSO - NOVENO SEMESTRE	Prof. Lic. Julio Daniel Pereira Alvarenga.	REDES II
	Prof. Lic. Librada Diaz Cristaldo.	ADMINISTRACION II
	Prof. Lic. Julio César Zorrilla.	INGENIERÍA DE SOFTWARE I
	Prof. Ing. Derlis Arredondo Onieva.	ELECTRÓNICA DIGITAL II
	Prof. Ing. Natalia Velázquez Aguirre	ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
QUINTO CURSO - DECIMO SEMESTRE	Prof. Ing. Emigdio Antonio Gray López.	SISTEMAS DISTRIBUIDOS
	Prof. Ing. Emigdio Antonio Gray López.	SIMULACION DE SISTEMAS DE CONTROL
	Prof. Lic. Carlos Antonio Martínez Sánchez.	INGENIERIA DE SOFTWARE II
	Prof. Ing. Javier Gustavo Mendoza	MODELOS Y SISTEMAS DE OPTIMIZACIÓN
	Prof. Lic. Carlos Antonio Martínez Sánchez.	INFORMATICA V
SEXTO CURSO - UNDECIMO SEMESTRE	Prof. Ing. Emigdio Antonio Gray López.	CIBERNÉTICA
	Prof. Ing. Antonio Emigdio Gray.	INFORMÁTICA VI
	Prof. Ing. Ing. Víctor Melgarejo.	INTELIGENCIA ARTIFICIAL
	Prof. Ing. María Limpia Arce.	PÁGINA WEB AVANZADO
	Prof. Lic. Julio Daniel Pereira Alvarenga.	TRABAJO DE TESIS I
SEXTO CURSO - DUODECIMO SEMESTRE	Prof. Ing. Angel Mérisi Inchausti Villalba.	AUDITORIA INFORMATICA
	Prof. Lic. Julio Daniel Pereira Alvarenga.	TRABAJO DE TESIS II

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético,

INGENIERÍA ELÉCTRICA

NÓMINA DE DOCENTE 2020

CURSO - SEMESTRE	DOCENTE	MATERIA
PRIMER CURSO - PRIMER SEMESTRE	Prof. Lic. Justina Rolón Rolon.	ALGEBRA LINEAL Y VECTORIAL
	Prof. Lic. Ana Aquino Zorrilla.	GEOMETRÍA ANALÍTICA
	Prof. Lic. Ramona Concepción Irala Sanabria.	CALCULO I
	Prof. Abog. Amada Teresita. Barreto Rojas	IDIOMA
	Prof. Bioq. Jesús María Gamarra Aranda.	QUÍMICA
	Prof. Arq. Nury Graciela Giret	DIBUJO TÉCNICO
PRIMER CURSO - SEGUNDO SEMESTRE	Prof. Lic. Ana Aquino Zorrilla.	CALCULO II
	Prof. Ing. Nelson Heriberto Martinez.	FISICA I
	Prof. Lic. Mario Luis López Villalba.	FISICA II
	Prof. Prog. Víctor Antonio Candia Duarte.	INFORMATICA AVANZADA PARA INGENIERIA
	Prof. Ing. Abdías Alejandro Cano Cano.	SEGURIDAD EN INGENIERIA ELECTRICA
	Prof. Lic. Jorge Ocampos.	ELECTROTECNIA I
SEGUNDO CURSO - TERCER SEMESTRE	Prof. Lic. Héctor Benítez.	CALCULO III
	Prof. Ing. Derlis Yamil Vera.	FÍSICA III
	Prof. Mst. Mario Damián Vázquez.	ESTADISTICA
	Prof. Ing. Alfredo Gustavo Moreno Sosa.	CIRCUITOS ELECTRICOS I
	Prof. Ing. César Amarilla Fariña.	RESISTENCIA DE MATERIALES
	Prof. Lic. Jorge Ocampos.	ELECTROTECNIA II
SEGUNDO CURSO - CUARTO SEMESTRE	Prof. Ing. Néstor Omar Talavera.	CALCULO IV
	Prof. Lic. Héctor Benítez	FISICA IV
	Prof. Ing. Derlis Yamil Vera.	FISICA V
	Prof. Ing. Alfredo Gustavo Moreno Sosa.	CIRCUITOS ELECTRICOS II
	Prof. Ing. Ernesto Sebastián Montalbetti Ruiz Diaz.	REGLAMENTO B.T. Y M.T.
	Prof. Ing. Antonio Zorrilla González	ELECTRONICA I
TERCER CURSO - QUINTO SEMESTRE	Prof. Lic. Justina Rolón Rolon.	CALCULO V
	Prof. Ing. Derlis Yamil Vera.	FISICA VI
	Prof. Ing. Antonio Zorrilla González	ELECTRÓNICA II
	Prof. Ing. Eder Francisco Paredes Godoy.	MEDIDAS ELÉCTRICAS Y MAGNÉTICAS

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético,

	Prof. Ing. Ernesto Sebastián Montalbetti Ruiz Díaz.	INSTALACION ELECTRICA I
	Prof. Ing. Alfredo Gustavo Moreno Sosa.	CONVERSIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA I
TERCER CURSO - SEXTO SEMESTRE	Prof. Ing. Néstor Omar Talavera.	CALCULO VI
	Prof. Ing. Eladio Martínez Montiel.	FISICA VII
	Prof. Ing. Eladio Martínez Montiel.	INSTRUMENTACION INDUSTRIAL
	Prof. Ing. Ernesto Sebastián Montalbetti Ruiz Díaz.	INSTALACION ELECTRICA II (INDUSTRIAL)
	Prof. Ing. Derlis Yamil Vera	AUTOMATIZACION Y CONTROL INDUSTRIAL
	Prof. Ing. Antonio Zorrilla González	ELECTRONICA DIGITAL
CUARTO CURSO - SEPTIMO SEMESTRE	Prof. Lic. Héctor Benítez	FISICA VIII
	Prof. Ing. Alfredo Gustavo Moreno Sosa.	CONVERSIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA II
	Prof. Ing. Antonio Zorrilla González	ELECTRONICA DE POTENCIA I
	Prof. Ing. Jorge Daniel Larramendia.	MEDICION DE LA ENERGÍA ELECTRICA
	Prof. Ing. Elisa Rojas Giret	INSTALACIÓN ELECTRICA III M.T.
	Prof. Ing. Gustavo Ramos.	SISTEMAS NEUMATICOS INDUSTRIALES
CUARTO CURSO - OCTAVO SEMESTRE	Prof. Lic. Luz María Benítez	METODOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I
	Prof. Ing. Carlos Miguel Decoud Fernández	SISTEMA DE POTENCIA I
	Prof. Ing. Cesar Amarilla	MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES
	Prof. Ing. Antonio Zorrilla González	ELECTRONICA DE POTENCIA II
	PROF. ING. Eder Francisco Paredes Godoy.	DISTRIBUICIÓN DE LA ENERGÍA ELECTRICA.
	Prof. Dra. Daxi Silvana Duarte de García.	PLANEAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD DE PRODUCCIÓN
QUINTO CURSO - NOVENO SEMESTRE	Prof. Lic. Luz María Benítez	METODOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN II
	Prof. Ing. Ever Rodrigo Duartes Melgarejo.	SISTEMA DE POTENCIA II
	Prof. Ing. Derlis José Olmedo Lobos	REDES ELECTRICAS
	Prof. Ing. Derlis José Olmedo Lobos	GENERACION DE ENERGIA
	Prof. Ing. Luis Alberto Ferreira.	SUBESTACIONES TRASFORMADORA
	Prof. Lic. Claudia Patricia Santacruz Alvarenga.	ADMINISTRACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EMPRESA
QUINTO CURSO - DECIMO SEMESTRE	Prof. Ing. Elisa Rojas Giret	FACTIBILIDAD SE SISTEMAS ELECTRICOS
	Prof. Ing. Derlis José Olmedo Lobos	PROTECCIÓN DE SISTEMAS ELECTRICOS
	Prof. Mst. Honorina Zorrilla González	ETICA PROFESIONAL
	Prof. Ing. Luis Alberto Ferreira.	OPERACIÓN DE ENERGIA ELECTRICA

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético,



	PROF. Lic. Marcos Arturo Keudell.	ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS
	Prof. Ing. Jorge Daniel Larramendia	PROYECTO DE GRADO I
	Prof. Abog. Ana Carolina Benítez Escobar.	INGENIERIA LEGAL
SEXTO CURSO - DECIMO SEMESTRE	Prof. Lic. Marcelo Benítez Benítez.	ECONOMIA
	Prof. Ing. Jorge Daniel Larramendia	PROYECTO DE GRADO II

FACULTAD
POLITÉCNICA



Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

MISIÓN

“Somos una institución de educación superior formadora de profesionales competentes a través de la enseñanza, la investigación y la extensión, creada por ley, con vínculos nacionales e internacionales y principios solidarios e inclusivos, comprometida con el desarrollo sostenible de la región y del país”.

VISIÓN

“Ser una institución nacional de educación superior formadora de egresados altamente calificados en el campo laboral, con talentos humanos de calidad, con carreras y programas en procesos de acreditación e infraestructura adecuada”.

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético,

Facultad Politécnica
Bvar Río Apa c/ Tape Pytã

www.politecnicaunves.edu.py
WhatsApp: 0985 - 230 367
Villarrica-Paraguay

e-mail: politecnica@unves.edu.py
Telefax: 0541-44404/41366



FACULTAD POLITÉCNICA

MISIÓN

Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas, socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.

VISIÓN

Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible del país.

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético,



INGENIERÍA EN SISTEMAS INFORMÁTICOS

MISIÓN

Formar profesionales competentes en tecnologías de la información y comunicación, cimentando en valores éticos e inclusivos, capaces de optimizar procesos y responder a las demandas de las organizaciones con creatividad, innovación, responsabilidad ambiental, investigación científica y tecnológica, contribuyendo al desarrollo sostenible del departamento y el país.

VISIÓN

Ser una Institución de referencia en la formación de profesionales en tecnologías de la información y comunicación, con criterio científico, ético e inclusivo, capaces de brindar soluciones sostenibles, en puestos claves de las organizaciones del departamento y del país.

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético,



INGENIERÍA ELÉCTRICA

MISIÓN

Formar Ingenieros electricistas con amplio sentido ético e inclusivo, comprometido con su comunidad y su país, capaces de brindar soluciones a los problemas del sector eléctrico nacional, en beneficio de la calidad de vida, por medio de la investigación científica y en armonía con el medio ambiente.

VISIÓN

Consolidarse como una carrera que constituya una de las mejores opciones de formación educativa de la región y del país, comprometida con la formación de profesionales con criterio científico, ético e inclusivo, capaces de acompañar los avances tecnológicos y desafíos socio ambientales.

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético,

Facultad Politécnica
Bvar Río Apa c/ Tape Pytã

www.politecnicaunves.edu.py
WhatsApp: 0985 - 230 367
Villarrica-Paraguay

e-mail: politecnica@unves.edu.py
Telefax: 0541-44404/41366

VALORES ETICOS

Los estamentos de la UNVES, reconocen y actúan bajo los siguientes valores éticos:

COMPROMISO

- Asumimos como propios la misión y visión de la institución, y orientamos las acciones personales hacia el logro de los objetivos institucionales.
- Dedicamos nuestros mejores esfuerzos en el servicio público con el objeto de garantizar una educación superior de calidad.

SERVICIO

- Satisfacemos las necesidades de los grupos de interés, a través de un servicio de calidad, amable y respetuoso.
- Atendemos los requerimientos de todos los grupos de interés de la UNVES con eficiencia, sin discriminaciones de ninguna índole.

PARTICIPACIÓN

- Creamos espacios de participación para los miembros de la comunidad educativa.
- Promovemos la vinculación activa de los diferentes estamentos de la comunidad educativa en las distintas acciones que promueve la institución.

HONESTIDAD

- Ejercemos nuestras funciones con honradez y decencia.
- Actuamos con integridad en el desempeño de nuestras funciones, cuidando y protegiendo los bienes públicos, utilizando los recursos únicamente para los fines que persigue la institución.
- Nos abstenemos de utilizar nuestra condición de servidores públicos para beneficio propio, de familiares u otros

TRANSPARENCIA

- Rendimos cuentas periódicamente a los órganos de control sobre nuestra gestión y los resultados obtenidos, en forma oportuna, completa y veraz.
- Hacemos pública nuestra gestión y la administración de los recursos, utilizando los medios disponibles para que la sociedad conozca nuestras gestiones y los resultados obtenidos.

JUSTICIA

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético,



- Reconocemos y aplicamos los principios de igualdad de derechos y oportunidades con todos los grupos de interés.
- Actuamos con apego a los reglamentos internos y a las leyes de la nación, otorgando a cada quien lo que en equidad y razón le corresponde, evitando actos discriminatorios o preferenciales por motivos contrarios a la ley.
- Garantizamos la equidad en los procesos de selección o ingreso de los futuros integrantes de la comunidad universitaria.

RESPETO

- Respetamos la institucionalidad.

RESPONSABILIDAD

- Somos responsables en nuestros roles asignados y estamos comprometidos con la comunidad educativa y la sociedad.

SOLIDARIDAD

- Practicamos la solidaridad con todos los grupos interés.

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético,



OFERTA EDUCATIVA

- ❖ **INGENIERÍA EN SISTEMAS INFORMÁTICOS**
- ❖ **INGENIERÍA ELÉCTRICA**

La Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo tiene como misión formar profesionales comprometidos con la sociedad y con su labor profesional, que se proyectará como un conjunto de conocimientos, técnicas, procedimientos, metodologías; tal que permita cultivar y fomentar la investigación técnico-científica, desarrollar habilidades al servicio de otras áreas del conocimiento y de nuestra realidad Nacional e Institucional.

Esta Unidad Académica cuenta con 2(dos) carreras:

- ❖ **Ingeniería en Sistemas Informáticos.**
- ❖ **Ingeniería Eléctrica.**

La carrera de **Ingeniería en Sistemas Informáticos** está orientada a responder a los desafíos de la sociedad de la información, formando profesionales capaces de contribuir al conocimiento científico y tecnológico dando alternativas de solución a los mismos.

La carrera de **Ingeniería Eléctrica** pretende ajustar la propuesta curricular a los criterios e indicadores de los sistemas de evaluación y acreditación de la Educación Superior emergentes. Contribuir a la creación, desarrollo y diseminación de los conocimientos para mejorar la productividad, tecnología, calidad, seguridad y competitividad de la Industria Eléctrica en un entorno global, a través de la formación de profesionales que sean líderes y agentes de cambio del sector, beneficiando de esta manera a toda la sociedad.

La formación académica técnica se ha convertido en la actualidad en una interesante opción a la hora de decidir sobre el futuro laboral, considerando que tiene un gran campo laboral en la sociedad y así estos ayudar a mejorar la calidad de vida de las personas, su familia, su comunidad y el país.

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético,

INGENIERÍA EN SISTEMAS INFORMÁTICOS

PRESENTACIÓN

En el siglo XXI, la computación y las ciencias de la información se han apropiado de la gestión y operaciones de las empresas, instituciones e individuos, adentrarse de lleno en las actividades sociales, científicas, culturales, educacionales, comerciales, financieras, empresariales e industriales realizadas por los seres humanos.

En la actualidad, los seres humanos conviven en la denominada sociedad de la información, en la cual el colectivo atiende a comportamientos tecnológicamente adoptados que tienden a ser universales mediante el proceso integrador que aportan las innovaciones tecnológicas.

Vivimos en una sociedad comandada por las nuevas tecnologías, donde la informática juega un papel fundamental en todos los ámbitos. No hay duda, que cada vez más, pequeños y mayores, están más familiarizados con esta herramienta.

Prácticamente es imposible encontrar un ámbito en donde no se utilicen sistemas de información y la tendencia es que su uso siga aumentando. Un profesional con sólida preparación, capacidad de adaptación y una mente abierta es un recurso escaso muy requerido por todo tipo de organizaciones. La combinación de conocimientos profundos en todos los niveles de la informática con la capacidad de aplicarlos en organizaciones, asegura una destacada inserción en el mercado laboral y una inversión en capital humano a largo plazo.

*La Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, consciente de esta realidad, ofrece la carrera de Ingeniería en Sistemas Informáticos, orientada a responder los desafíos de esta nueva etapa: **la sociedad de la información**, formando profesionales capaces de contribuir al conocimiento científico y tecnológico que den alternativas de solución a los problemas de ciencias y tecnologías del País y la Región.*

OBJETIVOS

- ✓ *Aplicación de la ciencia para el diseño y desarrollo de soluciones que emplean tecnologías de Información y Comunicación al interior de las organizaciones.*
- ✓ *Cubrir la necesidad de información actualizada y oportuna que requieren las organizaciones, haciendo más eficientes sus labores lo que la lleva a ser más competitiva y a alcanzar los niveles que un mundo globalizado demanda.*

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético,

- ✓ *Formar profesionales con una personalidad firme e integrada, con un sólido conocimiento en soluciones de desarrollo e implementación de sistemas que le permitan acompañar los cambios permanentes propios de la tecnología.*
- ✓ *Brindar desde las primeras clases las bases teórico-prácticas en el área de informática que permitan una rápida inserción en el mercado laboral.*

PERFIL DEL EGRESADO

COMPETENCIAS GENERALES:

Profesional competente, calificado en el área de las Ciencias Informáticas capacitados para:

- ✓ *Analizar las necesidades de información de las organizaciones.*
- ✓ *Diseñar sistemas apropiados según su complejidad.*
- ✓ *Administrar un centro de cómputos.*
- ✓ *Evaluar el rendimiento de los sistemas.*
- ✓ *Diseñar soluciones tecnológicas, incorporando componentes de hardware, software y comunicaciones, las cuales implementa y gestiona, con compromiso social.*
- ✓ *Comprender, explicar y aplicar soluciones óptimas para las necesidades del entorno empresarial.*
- ✓ *Poseer un alto espíritu emprendedor.*

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Al completar satisfactoriamente la carrera, los egresados de Ingeniería en Sistemas Informáticos serán capaces de:

- ✓ *Aplicar el conocimiento de ciencias de la computación, de tecnologías de la información, y de las organizaciones, para desarrollar soluciones informáticas*
- ✓ *Concebir, diseñar, desarrollar y operar soluciones informáticas basándose en principios de ingeniería y estándares de calidad*
- ✓ *Aplicar el enfoque sistémico en el análisis y resolución de problemas*
- ✓ *Aplicar fundamentos matemáticos, principios algorítmicos y teorías de Ciencias de la Computación en la modelación y diseño de soluciones informáticas*
- ✓ *Desempeñar diferentes roles en proyectos informáticos, en contextos multidisciplinares y multiculturales, tanto locales como globalizados*
- ✓ *Aplicar su conocimiento en forma independiente e innovadora en la búsqueda de soluciones informáticas, con responsabilidad y compromiso social*

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético,

- ✓ *Identificar oportunidades para mejorar el desempeño de las organizaciones a través del uso eficiente y eficaz de soluciones informáticas*
- ✓ *Liderar procesos de incorporación, adaptación, transferencia y producción de soluciones informáticas para apoyar los objetivos estratégicos de las organizaciones*
- ✓ *Aplicar estándares de calidad en el desarrollo y evaluación de soluciones informáticas*
- ✓ *Comprender y aplicar los conceptos éticos, legales, económicos y financieros para la toma de decisiones y para la gestión de proyectos informáticos*
- ✓ *Liderar emprendimientos en la creación de productos y servicios vinculados con la informática*
- ✓ *Aplicar metodologías de investigación en la búsqueda, fundamentación y elaboración de soluciones informáticas*
- ✓ *Asimilar los cambios tecnológicos y sociales emergentes*

COMPETENCIAS PROFESIONALES:

Entre las actividades profesionales propias de los ingenieros en informática podríamos destacar:

- ✓ *Jefatura de Departamentos de Sistemas Informáticos.*
- ✓ *Asesoramiento y trabajos en empresas Públicas y/o Privadas.*
- ✓ *Gerentes de Sistemas Informáticos.*
- ✓ *Profesional Independiente que ofrece Servicios y Asesoramientos Informáticos.*
- ✓ *Participar en el diseño y mejoramiento de procesos.*
- ✓ *Investigar nuevas tecnologías*
- ✓ *Docencia*
- ✓ *Dirección del departamento de informática*
- ✓ *Dirección de desarrollo*
- ✓ *Organización de proyectos informáticos*
- ✓ *Optimización de métodos*
- ✓ *Concepción de proyectos y aplicaciones para su posterior análisis y ejecución*
- ✓ *Arquitectura, análisis y diseño de sistemas informáticos*
- ✓ *Técnica de sistema*
- ✓ *Consultoría técnica*
- ✓ *Auditoría informática*
- ✓ *Investigación*

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético,



MALLA CURRICULAR 2015

INGENIERÍA EN SISTEMAS INFORMÁTICOS					
PRIMER CURSO					
COD.	PRIMER SEMESTRE	HS.	COD.	SEGUNDO SEMESTRE	HS.
ISI01	Matemática I	90	ISI06	Matemática II	90
ISI02	Computación I	90	ISI07	Computación II	90
ISI03	Informática I	90	ISI08	Informática II	90
ISI04	Algoritmia I	90	ISI09	Algoritmia II	90
ISI05	Inglés	90	ISI10	Programación I	90
SEGUNDO CURSO					
COD.	TERCER SEMESTRE	HS.	COD.	CUARTO SEMESTRE	HS.
ISI11	Matemática III	90	ISI16	Matemática IV	90
ISI12	Computación III	90	ISI17	Computación IV	90
ISI13	Programación II	90	ISI18	Programación III	90
ISI14	Lenguaje I	90	ISI19	Lenguajes II	90
ISI15	Física I	90	ISI20	Física II	90
TERCER CURSO					
COD.	QUINTO SEMESTRE	HS.	COD.	SEXTO SEMESTRE	HS.
ISI21	Matemática V	90	ISI26	Matemática VI	90
ISI22	Programación IV	90	ISI27	Programación V	90
ISI23	Análisis y Diseño de Sistemas	90	ISI28	Redes I	90
ISI24	Lenguajes III	90	ISI29	Estadística y Probabilidades	90
ISI25	Administración I	90	ISI30	Metodología de la Investigación I	90
CUARTO CURSO					
COD.	SEPTIMO SEMESTRE	HS.	COD.	OCTAVO SEMESTRE	HS.
ISI31	Computación V	90	ISI36	Computación VI	90
ISI32	Informática III	90	ISI37	Informática IV	90
ISI33	Investigación Operativa I	90	ISI38	Investigación Operativa II	90
ISI34	Metodología de la Investigación II	90	ISI39	Electrónica Digital I	90
ISI35	Proyecto I	90	ISI40	Proyecto II	90
QUINTO CURSO					
COD.	NOVENO SEMESTRE	HS.	COD.	DECIMO SEMESTRE	HS.
ISI41	Redes II	90	ISI46	Sistemas Distribuidos	90
ISI42	Administración II	90	ISI47	Simulación de Sistemas de Control	90
ISI43	Ingeniería de Software I	90	ISI48	Ingeniería de Software II	90
ISI44	Electrónica Digital II	90	ISI49	Modelos y Sistemas de Optimización	90
ISI45	Adm. de Sistemas de Información	90	ISI50	Informática V	90
SEXTO CURSO					
COD.	UNDÉCIMO SEMESTRE	HS.	COD.	DUODÉCIMO SEMESTRE	HS.
ISI51	Cibernética	90	ISI56	Auditoría Informática	90
ISI52	Informática VI	90	ISI57	Foros Informáticos	90
ISI53	Inteligencia Artificial	90	ISI58	Trabajo de Tesis II	90
ISI54	Programación Web Avanzado	90			
ISI55	Trabajo de Tesis I	90			
TRABAJO FINAL DE GRADO:					420
Total Horas: 3.915 Horas Reloj		Horas Cátedras: 5.220 Hs. de 45 Min.			
Trabajo Final de Grado: 420 Hs. Reloj					
Título: Ingeniería en Sistemas Informáticos					

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético,



INGENIERÍA ELÉCTRICA PRESENTACIÓN

Los avances logrados en el desarrollo global de las sociedades han provocado un incremento general en el consumo de energía, cuyos efectos han incidido negativamente sobre algunos de los problemas ambientales más graves del planeta, esta situación obliga a plantear cambios en los modelos de generación y uso de la energía tomando en preferente consideración aspectos relacionados a la eficiencia, la responsabilidad social y la minimización de los impactos ambientales para que este desarrollo sea sostenible.

La sustentabilidad es función de la disponibilidad de recursos en calidad y cantidad para las futuras generaciones, es en este reto en el cual la Ingeniería Eléctrica de nuevo enfoque cumple un rol de singular importancia al ser la profesión que: Genera, suministra y utiliza la energía eléctrica para satisfacer racional y económicamente las necesidades del ser humano con énfasis en la responsabilidad social y preservación del medio ambiente.

Por su múltiple aplicación, la energía eléctrica es y será uno de los pilares para alcanzar el crecimiento económico, tanto de la región, como del propio país. La base de su ventajosa utilización descansa en el suministro abundante y seguro.

Por estas razones y con doble objetivo, la **Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo "UNVES"** ha visto la necesidad de crear, mantener y potenciar una carrera técnica en el área de electricidad en la ciudad, primero con el fin de profesionalizar a los jóvenes, que puedan atender la demanda de profesionales requeridos por el país, y segundo, para atender la realidad social y vocacional de los estudiantes de menos recursos económicos debido a ello se creó la carrera de Ingeniería Eléctrica.

OBJETIVOS GENERALES

Desarrollar en los estudiantes una excelente formación profesional con sólida fundamentación científica, tecnológica e investigativa en los diferentes aspectos relacionados con la ingeniería eléctrica, de suerte que en desarrollo de su actividad profesional tengan habilidades para contribuir al progreso del país, al bienestar de la comunidad y a su propia realización personal.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Para alcanzar el perfil deseado del egresado, la carrera de Ingeniería Eléctrica, se propone:

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético,



- ✓ *Formar un Ingeniero Eléctrico de alto nivel profesional con una adecuada y sólida base de conocimientos científicos, técnicos y administrativos.*
- ✓ *Desarrollar en el futuro profesional la capacidad de innovación, creatividad y habilidad específica, centrada en el diseño, gestión y producción de proyectos para los ámbitos de la ingeniería eléctrica: potencia o industria.*
- ✓ *Preparar profesionales con una visión holística, de manera que puedan trabajar con soltura en los diversos campos de la Ingeniería Eléctrica.*
- ✓ *Dotar al egresado de conocimientos sólidos en las áreas de electrónica e informática, como herramientas fundamentales para el desempeño de su profesión.*
- ✓ *Estimular la formación de un ingeniero con amplio y profundo dominio de las matemáticas y ciencias básicas, los fundamentos tecnológicos e instrumentales de la ingeniería eléctrica y los propios del énfasis*
- ✓ *Favorecer la construcción de conocimientos fundamentales de las ciencias humanas y sociales que permitan al egresado participar eficientemente en la vida social, en la gerencia, la organización y la administración de empresas del sector eléctrico.*
- ✓ *Desarrollar en el futuro profesional la capacidad de innovación, creatividad y habilidad específica, centrada en el diseño, gestión y producción de proyectos para los ámbitos de la ingeniería eléctrica: potencia o industria.*
- ✓ *Realizar investigaciones y desarrollar innovaciones tecnológicas que propendan por el progreso de la ingeniería y del país en el área de la Ingeniería Eléctrica.*
- ✓ *Analizar y evaluar los impactos sociales, económicos y ambientales provocados por los desarrollos del sector eléctrico.*

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético,



MALLA CURRICULAR INGENIERÍA ELÉCTRICA						
CURSO	Cod.	PRIMER SEMESTRE	Hs.	Cod.	SEGUNDO SEMESTRE	Hs.
	Mat.			Mat.		
PRIMER	IE01	Algebra Lineal y Vectorial	90	IE07	Calculo II	90
	IE02	Geometría Analítica	90	IE08	Física I	90
	IE03	Calculo I	90	IE09	Física II	90
	IE04	Idioma	72	IE10	Informática Avanzada Para Ingeniería	72
	IE05	Química	90	IE11	Seguridad en Ingeniería Eléctrica	90
	IE06	Dibujo Técnico	90	IE12	Electrotecnia I	90
CURSO	Cod.	TERCER SEMESTRE	Hs.	Cod.	CUARTO SEMESTRE	Hs.
	Mat.			Mat.		
SEGUNDO	IE13	Calculo III	90	IE19	Calculo IV	90
	IE14	Física III	90	IE20	Física IV	90
	IE15	Estadística	72	IE21	Física V	72
	IE16	Circuitos Eléctricos I	90	IE22	Circuitos Eléctricos II	90
	IE17	Resistencia de Materiales	90	IE23	Reglamentos de B.T. y M.T.	90
	IE18	Electrotecnia II	90	IE24	Electrónica I	90
CURSO	Cod.	QUINTO SEMESTRE	Hs.	Cod.	SEXTO SEMESTRE	Hs.
	Mat.			Mat.		
TERCER	IE25	Calculo V	90	IE31	Calculo VI	90
	IE26	Física VI	90	IE32	Física VII	90
	IE27	Electrónica II	90	IE33	Instrumentación Industrial	90
	IE28	Medidas Eléctricas y Magnéticas	90	IE34	Instalación Eléctrica II Industrial	90
	IE29	Instalación Eléctrica I	90	IE35	Automatización y Control Industrial	90
	IE30	Conversión de la Energía I	90	IE36	Electrónica Digital	90
CURSO	Cod.	SÉPTIMO SEMESTRE	Hs.	Cod.	OCTAVO SEMESTRE	Hs.
	Mat.			Mat.		
CUARTO	IE37	Física VIII	90	IE43	Metodología de la Investigación I	90
	IE38	Conversión de la Energía II	90	IE44	Sistemas de Potencia I	90
	IE39	Electrónica de Potencia I	90	IE45	Mantenimientos Industriales	90
	IE40	Medición de la Energía Eléctrica	90	IE46	Electrónica de Potencia II	90
	IE41	Instalación Eléctrica III M.T.	90	IE47	Distribución de la Energía Eléctrica	90
	IE42	Sistemas Neumáticos Industriales	90	IE48	Planean. y Control de la Calidad de Producción	90
		PASANTÍA: 300 HORAS		TÍTULO: LICENCIADO EN ELECTRICIDAD		
	Cod.	NOVENO SEMESTRE	Hs.	Cod.	DECIMO SEMESTRE	Hs.
	Mat.			Mat.		
QUINTO	IE49	Generación de Energía Eléctrica	90	IE55	Factibilidad de Sistemas Eléctricos	90
	IE50	Redes Eléctricas	90	IE56	Protección de Sistemas Eléctricos	90
	IE51	Sistemas de Potencia II	90	IE57	Ética Profesional	72
	IE52	Administración y Organización de Empresa	72	IE58	Operación de Energía Eléctrica	90
	IE53	Metodología de la Investigación II	90	IE59	Administración de Recursos Humanos	72
	IE54	Subestaciones Transformadoras	90	IE60	Proyecto de Grado I	90
CURSO	Cod.	DECIMO PRIMER SEMESTRE	Hs.	PASANTÍA: 320 HORAS TOTAL, DE HORAS: 5.526 HORAS TÍTULO: INGENIERO ELECTRICISTA		
	Mat.					
SEXTO	IE61	Ingeniería Legal	72			
	IE62	Economía	90			
	IE63	Proyecto de Grado II	90			
PROYECTO DE FIN DE CARRERA: 480 HORAS						
TOTAL, GENERAL: 6.626. HORAS						

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético,



ACTIVIDADES ACADÉMICAS

CARRERA DE INGENIERÍA EN SISTEMAS INFORMÁTICOS

Tipo de presupuesto: 2 Programas de Acción

Programa: 003 Facultad Politécnica

Subprograma: 01 Carrera de Ingeniería en Sistemas Informáticos

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. Curso Preparatorio de Admisión - periodo 2020.
2. Reuniones con Docentes del Primer Semestre. (Presencial).
3. Inicio de Clases (presencial) 02 al 09 de marzo.
4. Resolución N° 647/2020 del rectorado de fecha 10 de marzo del 2020 en el cual se dispone la suspensión de las clases y los exámenes en todas las unidades Académicas, hasta el 25 de marzo.
5. Resolución N° 107/2020 por la cual se aprueba el plan de contingencia para recuperación de clases por medio Plataforma dicha resolución estará vigente hasta el 12 de abril.
6. Entrega Plan de Contingencia.
7. Elaboración del informe del plan de contingencia entregado por el docente.
8. Conformación de equipo multidisciplinario para el monitoreo académico, de las clases virtuales.
9. Monitoreo académico y posterior entrega de informe de las clases por medio de las plataformas digitales.
10. Matricula Académica de los estudiantes de las carreras que ofrece la Facultad Politécnica, dando cumplimiento a la Resolución del Rectorado N°108/2020.
11. Semestre Formativo para docentes, capacitación en el uso de las Plataformas digitales, desde el Rectorado.
12. Capacitación dirigida a Docentes de la Facultad Politécnica; en el uso de Google Classroom como entorno virtual de aprendizaje.
13. Recalendarización de las actividades académicas, según Resolución del Consejo Directivo de la Facultad Politécnica N° 201/2020.
14. Reunión virtual de Docente, con miras al reinicio de las clases por medio de las plataformas digitales.
15. Reunión virtual con Delegados de Curso, con miras al reinicio de las clases por medio de las plataformas digitales.

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético,

16. Reunión virtual con el equipo multidisciplinario con miras al reinicio de las clases por medio de las plataformas digitales.
17. Apoyo técnico y pedagógico al plantel docente de la Facultad para la elaboración y ejecución del Plan Semestral de Clases y Plan Evaluativo.
18. Comicios estudiantiles para integrar el Consejo Directivo de la Facultad Politécnica.
19. Capacitación sobre Elaboración de Instrumentos Evaluativos, dirigido a docentes de la Facultad Politécnica.
20. Defensa de trabajo final de grado.
21. Capacitación en el uso del CLASSROOM dirigido a la comunidad educativa.
22. Reunión virtual de Docente con miras al inicio de las clases por medio de las plataformas digitales, correspondiente al segundo semestre.
23. Reunión virtual con Delegados de curso con miras al inicio de las clases por medio de las plataformas digitales, correspondiente al segundo semestre.
24. Reunión de Funcionarios sobre proceso de autoevaluación de acreditación de carreras.
25. Inicio del Curso Preparatorio de Admisión, periodo 2021.
26. Conferencia virtual “Compartiendo experiencias con egresados de la Facultad Politécnica”.

RESULTADOS OBTENIDOS CON LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

1. Publicación de Ingresantes periodo 2020.
2. Orientaciones a Docentes del Primer Semestre sobre aspectos académicos y administrativos.
3. Desarrollo Normal de actividades antes del corte Académico.
4. Establecer un Plan de contingencia para seguir Desarrollando las clases.
5. Monitoreo del desarrollo normal de las clases de forma virtual.
6. Presentación del plan de contingencia.
7. Preparaciones de las unidades a desarrollar durante el periodo de plan de contingencia.
8. Asegurar la calidad educativa en los entornos virtual.
9. Dar Seguimiento a las Clases Virtuales.
10. Procesamiento de Matricula Académica en las carreras de Grado.
11. Desarrollar capacidades en el uso de las plataformas digitales.
12. Desarrollar capacidades en la Creación y gestión del entorno de aprendizaje con Google Classroom.
13. Retomar la Actividades Académicas de forma virtual.
14. Orientaciones a Docentes del Primer Semestre sobre aspectos académicos.
15. Orientaciones varias sobre el reinicio de clase.

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético,

16. abordar temas referentes al reinicio de clase por medio de plataformas.
17. Presentación del Plan Semestral y Plan Evaluativo en las diferentes Asignaturas.
18. Comicios estudiantiles para integrar el Consejo Directivo de la Facultad Politécnica.
19. Aprendizaje sobre Elaboración de Instrumentos de Evaluativos, dirigido a docentes de la Facultad Politécnica.
20. Defensa de trabajo final de grado.
21. Formación en el uso del CLASSROMM, dirigido a la comunidad educativa.
22. Orientaciones a Docentes del Segundo Semestre sobre aspectos académicos.
23. Orientaciones a Delegados de los cursos con miras al inicio de las clases por medio de las plataformas digitales, correspondiente al segundo semestre.
24. Capacitación de funcionarios sobre proceso de autoevaluación de acreditación de carreras.
25. Apertura del Curso Preparatorio de Admisión, periodo 2021.
26. Conferencia virtual “Compartiendo experiencias con egresados de la Facultad Politécnica”.

PLANIFICACION DE LA META PRODUCTIVA

La Planificación Semestral de alumnos matriculados para la carrera de Ingeniería en Sistemas Informáticos ha sido de 365 alumnos, se ha logrado un avance físico de 46%, es decir se han matriculado hasta el momento 169 alumnos, de 365 previstos.

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético,

Facultad Politécnica
Bvar Río Apa c/ Tape Pytã

www.politecnicaunves.edu.py
WhatsApp: 0985 - 230 367
Villarrica-Paraguay

e-mail: politecnica@unves.edu.py
Telefax: 0541-44404/41366



CARRERA DE INGENIERÍA ELÉCTRICA

Tipo de presupuesto: 2 Programas de Acción

Programa: 003 Facultad Politécnica

Subprograma: 02 Carrera de Ing. Eléctrica

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. Curso Preparatorio de Admisión - periodo 2020.
2. Reuniones con Docentes del Primer Semestre. (Presencial).
3. Inicio de Clases (presencial) 02 al 09 de marzo.
4. Resolución N° 647/2020 del rectorado de fecha 10 de marzo del 2020 en el cual se dispone la suspensión de las clases y los exámenes en todas las unidades Académicas, hasta el 25 de marzo.
5. Resolución N° 107/2020 por la cual se aprueba el plan de contingencia para recuperación de clases por medio Plataforma dicha resolución estará vigente hasta el 12 de abril.
6. Entrega Plan de Contingencia.
7. Elaboración del informe del plan de contingencia entregado por el docente.
8. Conformación de equipo multidisciplinario para el monitoreo académico, de las clases virtuales.
9. Monitoreo académico y posterior entrega de informe de las clases por medio de las plataformas digitales.
10. Matricula Académica de los estudiantes de las carreras que ofrece la Facultad Politécnica, dando cumplimiento a la Resolución del Rectorado N°108/2020.
11. Semestre Formativo para docentes, capacitación en el uso de las Plataformas digitales, desde el Rectorado.
12. Capacitación dirigida a Docentes de la Facultad Politécnica; en el uso de Google Classroom como entorno virtual de aprendizaje.
13. Recalendarización de las actividades académicas, según Resolución del Consejo Directivo de la Facultad Politécnica N° 201/2020.
14. Reunión virtual de Docente, con miras al reinicio de las clases por medio de las plataformas digitales.
15. Reunión virtual con Delegados de Curso, con miras al reinicio de las clases por medio de las plataformas digitales.
16. Reunión virtual con el equipo multidisciplinario con miras al reinicio de las clases por medio de las plataformas digitales.

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético,

17. Apoyo técnico y pedagógico al plantel docente de la Facultad para la elaboración y ejecución del Plan Semestral de Clases y Plan Evaluativo.
18. Comicios estudiantiles para integrar el Consejo Directivo de la Facultad Politécnica.
19. Capacitación sobre Elaboración de Instrumentos Evaluativos, dirigido a docentes de la Facultad Politécnica.
20. Defensa de trabajo final de grado.
21. Capacitación en el uso del CLASSROOM dirigido a la comunidad educativa.
22. Reunión virtual de Docente con miras al inicio de las clases por medio de las plataformas digitales, correspondiente al segundo semestre.
23. Reunión virtual con Delegados de curso con miras al inicio de las clases por medio de las plataformas digitales, correspondiente al segundo semestre.
24. Reunión de Funcionarios sobre proceso de autoevaluación de acreditación de carreras.
25. Inicio del Curso Preparatorio de Admisión, periodo 2021.
26. Conferencia virtual "Compartiendo experiencias con egresados de la Facultad Politécnica".

RESULTADOS OBTENIDOS CON LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

1. Publicación de Ingresantes periodo 2020.
2. Orientaciones a Docentes del Primer Semestre sobre aspectos académicos y administrativos.
3. Desarrollo Normal de actividades antes del corte Académico.
4. Establecer un Plan de contingencia para seguir Desarrollando las clases.
5. Monitoreo del desarrollo normal de las clases de forma virtual.
6. Presentación del plan de contingencia.
7. Preparaciones de las unidades a desarrollar durante el periodo de plan de contingencia.
8. Asegurar la calidad educativa en los entornos virtual.
9. Dar Seguimiento a las Clases Virtuales.
10. Procesamiento de Matricula Académica en las carreras de Grado.
11. Desarrollar capacidades en el uso de las plataformas digitales.
12. Desarrollar capacidades en la Creación y gestión del entorno de aprendizaje con Google Classroom.
13. Retomar la Actividades Académicas de forma virtual.
14. Orientaciones a Docentes del Primer Semestre sobre aspectos académicos.
15. Orientaciones varias sobre el reinicio de clase.

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético,

16. abordar temas referentes al reinicio de clase por medio de plataformas.
17. Presentación del Plan Semestral y Plan Evaluativo en las diferentes Asignaturas.
18. Comicios estudiantiles para integrar el Consejo Directivo de la Facultad Politécnica.
19. Aprendizaje sobre Elaboración de Instrumentos de Evaluativos, dirigido a docentes de la Facultad Politécnica.
20. Defensa de trabajo final de grado.
21. Formación en el uso del CLASSROMM, dirigido a la comunidad educativa.
22. Orientaciones a Docentes del Segundo Semestre sobre aspectos académicos.
23. Orientaciones a Delegados de los cursos con miras al inicio de las clases por medio de las plataformas digitales, correspondiente al segundo semestre.
24. Capacitación de funcionarios sobre proceso de autoevaluación de acreditación de carreras.
25. Apertura del Curso Preparatorio de Admisión, periodo 2021.
26. Conferencia virtual “Compartiendo experiencias con egresados de la Facultad Politécnica”.

PLANIFICACION DE LA META PRODUCTIVA

La planificación semestral de alumnos matriculados para la carrera de Ingeniera Eléctrica ha sido de 155 alumnos, se ha logrado un avance físico del 96%, es decir se han logrado matricular 149 alumnos, de 155 previstos.

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético,

Facultad Politécnica
Bvar Río Apa c/ Tape Pytã

www.politecnicaunves.edu.py
WhatsApp: 0985 - 230 367
Villarrica-Paraguay

e-mail: politecnica@unves.edu.py
Telefax: 0541-44404/41366



LOGROS

1. *El Consejo Directivo de la Facultad Politécnica según Resolución N° 14/2020, de fecha 10 de febrero de 2020; por medio de la cual se aprueba la conformación del sub – comité de autoevaluación diagnóstica, de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo...*
2. *El Consejo Directivo de la Facultad Politécnica según Resolución N° 17/2020, de fecha 11 de febrero de 2020; por medio de la cual se integra la comisión electoral año 2020, de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo...*
3. *El Consejo Directivo de la Facultad Politécnica según Resolución N° 24/2020, de fecha 20 de febrero de 2020; aprueba el Calendario de las Actividades Académicas de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo para el año 2020...*
4. *El Consejo Directivo de la Facultad Politécnica según Resolución N° 128/2020, de fecha 10 de marzo de 2020; aprueba la nómina de ingresante del curso preparatorio de Admisión de la Carrera Ingeniería En Sistemas Informáticos de Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo para el año 2020...*
5. *El Consejo Directivo de la Facultad Politécnica según Resolución N° 128/2020, de fecha 10 de marzo de 2020; aprueba la nómina de ingresante del curso preparatorio de Admisión de la Carrera Ingeniería Eléctrica de Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo para el año 2020...*
6. *El Consejo Directivo de la Facultad Politécnica según Resolución N° 128/2020, de fecha 10 de marzo de 2020; aprueba la nómina de ingresante del curso preparatorio de Admisión de la Carrera Ingeniería En Sistemas Informáticos de Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo para el año 2020...*
7. *El Consejo Directivo de la Facultad Politécnica según Resolución N° 182/2020, de fecha 10 de marzo de 2020; aprueba la nómina de ingresante del curso preparatorio de Admisión de la Carrera Ingeniería En Sistemas Informáticos de Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo para el año 2020...*
8. *El Consejo Directivo de la Facultad Politécnica según Resolución N° 183/2020, de fecha 12 de mayo de 2020; aprueba el Plan Operativo Anual año 2020 de Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo para el año 2020...*
9. *El Consejo Directivo de la Facultad Politécnica según Resolución N° 184/2020, de fecha 10 de marzo de 2020; aprueba el Calendario de Actividades de la Coordinación de Investigación para el año lectivo 2020 de Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo para el ...*

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético,



10. El Consejo Directivo de la Facultad Politécnica según Resolución N° 195/2020, de fecha 23 de junio de 2020; aprueba el Anteproyecto de Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2021 de Facultad Politecnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo...
11. El Consejo Directivo de la Facultad Politécnica según Resolución N° 201/2020, de fecha 17 de junio de 2020; aprueba la Recalendarización de Actividades Académicas para el año lectivo 2020 de Facultad Politecnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo...
12. El Consejo Directivo de la Facultad Politécnica según Resolución N° 204/2020, de fecha 23 de junio de 2020; aprueba el proyecto de Extensión denominado "UNVES APRENDIENDO SEPARADOS PERO JUNTOS" de Facultad Politecnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo...
13. El Consejo Directivo de la Facultad Politécnica según Resolución N° 218/2018, de fecha 22 de septiembre de 2020 aprueba el horario de Exámenes Finales de la Carrera Ingeniería Eléctrica y Lic. en Electricidad correspondiente al Primer Semestre del año Académico 2020, de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo...
14. El Consejo Directivo de la Facultad Politécnica según Resolución N° 218/2018, de fecha 22 de septiembre de 2020 aprueba el horario de Exámenes Finales de la Carrera Ingeniería Eléctrica y Lic. en Electricidad correspondiente al Primer Semestre del año Académico 2020, de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo...
15. El Consejo Directivo de la Facultad Politécnica según Resolución N° 219/2020, de fecha 22 de septiembre de 2020 aprueba el horario de Exámenes Finales de la Carrera Ingeniería en Sistemas Informáticos y Lic. en Análisis de Sistemas Informáticos correspondiente al Primer Semestre del año Académico 2020, de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo...
16. El Consejo Directivo de la Facultad Politécnica según Resolución N° 235/2020, de fecha 20 de octubre de 2020 aprueba el horario de clase de la Carrera Ingeniería en Sistemas Informáticos correspondiente al Segundo Semestre del año Académico 2020, de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo...
17. El Consejo Directivo de la Facultad Politécnica según Resolución N° 234/2020, de fecha 26 de octubre de 2020 aprueba el horario de clase de la Carrera Ingeniería Eléctrica correspondiente al Segundo Semestre del año Académico 2020, de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo...
18. El Consejo Directivo de la Facultad Politécnica según Resolución N° 234/2020, de fecha 22 de noviembre de 2020, por la cual se ajusta la estructura organizacional de la Facultad

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético,



**FACULTAD
POLITÉCNICA**

unves
abriendo puertas al futuro
Creada por Ley N°. 3208/2007

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLARRICA DEL
ESPIRITU SANTO

Politécnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo aprobado por Resolución del Consejo Directivo 99/2019...

FACULTAD
POLITÉCNICA



Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético,

Facultad Politécnica
Bvar Río Apa c/ Tape Pytã

www.politecnicaunves.edu.py
WhatsApp: 0985 - 230 367
Villarrica-Paraguay

e-mail: politecnica@unves.edu.py
Telefax: 0541-44404/41366

ANEXOS

**CON LA CUARENTENA INTELIGENTE, LA FACULTAD POLITÉCNICA,
HABILITA ATENCIÓN EN LAS OFICINAS Y COMPARTE MEDIDAS
PREVENTIVAS.**



unves UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO

MEDIDAS DE PREVENCIÓN DEL CORONAVIRUS

- USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA**
- ¡Mantén la distancia!**
- OBLIGATORIO LAVARSE LAS MANOS**
- ALCOHOL EN GEL**
DESINFECTE SUS MANOS AL INGRESAR

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético,

Facultad Politécnica
Bvar Río Apa c/ Tape Pytã

www.politecnicaunves.edu.py
WhatsApp: 0985 - 230 367
Villarrica-Paraguay

e-mail: politecnica@unves.edu.py
Telefax: 0541-44404/41366

CAPACITACIÓN VIRTUAL PARA DOCENTES DE LA FACULTAD POLITÉCNICA.



Creada por Ley N°. 3208/2007

UNIVERSIDAD NACIONAL DE
VILLARRICA DEL ESPIRITU
SANTO

FACULTAD POLITÉCNICA



Capacitación virtual para Docentes de la Facultad Politécnica

INVITACIÓN

Se invita a los docentes de la institución a participar del Curso:

“Classroom como entorno virtual de aprendizaje”.



Objetivo: Desarrollar capacidades en la creación y gestión del entorno de aprendizaje con Google Classroom.

Contenidos:

- Creación de clases
- Creación de Temas
- Creación de tareas
- Crear preguntas abiertas y cerradas.
- Crear Foros.
- Crear tareas con cuestionario – Form
- Agregar complementos en Form
- Aplicación de rúbricas
- Evaluaciones virtuales
- Asignar calificaciones

Sesiones: Se desarrollan 6 sesiones en la modalidad online, a través de Google Meet.

Frecuencia: martes, miércoles y viernes **Horario:** 18:00 a 19:30 hs.

Inicio: Viernes 12 de junio del 2020

Instructor: Prof. Ing. Derlis Olmedo

Certificación: Los participantes que cumplan con los requisitos de aprobación recibirán una certificación digital del curso.

Inscripción: Se realizará mediante la planilla digital de registro de participantes:

<https://bit.ly/fpvirtual>

Consultas: Prof. Ing. Derlis Olmedo 0973516651

Lic. Clara Fretes 0981892391

Facultad Politécnica
Bvar. Río Apa c/ Tape Pytã

www.politecnicaunves.edu.py
Villarrica-Paraguay

e-mail: politecnica@unves.edu.py
Telefax: 054144404/41366

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético,

Facultad Politécnica
Bvar Río Apa c/ Tape Pytã

www.politecnicaunves.edu.py
WhatsApp: 0985 - 230 367
Villarrica-Paraguay

e-mail: politecnica@unves.edu.py
Telefax: 0541-44404/41366

REGRESO A CLASES



DIA DEL INGENIERO PARAGUAYO



Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético,

Facultad Politécnica
Bvar Río Apa c/ Tape Pytã

www.politecnicaunves.edu.py
WhatsApp: 0985 - 230 367
Villarrica-Paraguay

e-mail: politecnica@unves.edu.py
Telefax: 0541-44404/41366

WEBINAR FUTURO ENERGÉTICO DEL PARAGUAY



WEBINAR

**"FUTURO ENERGÉTICO
DEL PARAGUAY"**



Abg. MIGUEL ABDÓN SAGUIER
Político y Diplomático, Ex Senador
de la República del Paraguay.



Ing. RICARDO CANESE KRIVOSHEIN
Parlamentario del Mercosur
Ex-Viceministro de Minas y Energía.



Organiza:
RECTORADO DE LA
UNVES



Acceso Libre
14/AGOSTO/ 2020
18:30 HS

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético,

Facultad Politécnica
Bvar Río Apa c/ Tape Pytã

www.politecnicaunves.edu.py
WhatsApp: 0985 - 230 367
Villarrica-Paraguay

e-mail: politecnica@unves.edu.py
Telefax: 0541-44404/41366

**CAPACITACIÓN SOBRE ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS
EVALUATIVOS.**



 **UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLARRICA
DEL ESPÍRITU SANTO**



CAPACITACIÓN SOBRE Elaboración de Instrumentos Evaluativos.



Prof. Mst. Alba González
Decana de la Facultad de
Filosofía y Ciencias
Humanas de la Unves

Martes 22 septiembre 18:30 hs.



Google Meet

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético,

Facultad Politécnica
Bvar Río Apa c/ Tape Pytã

www.politecnicaunves.edu.py
WhatsApp: 0985 - 230 367
Villarrica-Paraguay

e-mail: politecnica@unves.edu.py
Telefax: 0541-44404/41366

DEFENSA DE TRABAJO FINAL DE GRADO



Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético,

Facultad Politécnica
Bvar Río Apa c/ Tape Pytã

www.politecnicaunves.edu.py
WhatsApp: 0985 - 230 367
Villarrica-Paraguay

e-mail: politecnica@unves.edu.py
Telefax: 0541-44404/41366



Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético,

Facultad Politécnica
Bvar Río Apa c/ Tape Pytã

www.politecnicaunves.edu.py
WhatsApp: 0985 - 230 367
Villarrica-Paraguay

e-mail: politecnica@unves.edu.py
Telefax: 0541-44404/41366



Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético,

Facultad Politécnica
Bvar Río Apa c/ Tape Pytã

www.politecnicaunves.edu.py
WhatsApp: 0985 - 230 367
Villarrica-Paraguay

e-mail: politecnica@unves.edu.py
Telefax: 0541-44404/41366



Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético,

Facultad Politécnica
Bvar Río Apa c/ Tape Pytã

www.politecnicaunves.edu.py
WhatsApp: 0985 - 230 367
Villarrica-Paraguay

e-mail: politecnica@unves.edu.py
Telefax: 0541-44404/41366

**REUNIÓN DE FUNCIONARIOS SOBRE EL ANÁLISIS DE LA
DIMENSIÓN GOBERNANZA.**



Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético,

Facultad Politécnica
Bvar Río Apa c/ Tape Pytã

www.politecnicaunves.edu.py
WhatsApp: 0985 - 230 367
Villarrica-Paraguay

e-mail: politecnica@unves.edu.py
Telefax: 0541-44404/41366



**CONFERENCIA VIRTUAL "COMPARTIENDO EXPERIENCIAS CON
EGRESADOS DE LA FACULTAD POLITÉCNICA."**

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLARRICA
DEL ESPIRITU SANTO

Invitan a participar de la Conferencia virtual

**COMPARTIENDO
EXPERIENCIAS**
Con Egresados de la Facultad Politécnica

**Experiencias en el desarrollo
de Software con Oracle**

Ing. David Nuñez | Ing. Javier Ojeda
INVENTIVA SACI

**Experiencias en el desarrollo
de software con Genexus**

Ing. Ariel Fernandez | Ing. Natalia Fernandez
SGSYSTEMS - PARAGUAY

**Experiencias en el desarrollo
con software libre**

Ing. Jorge Torres | Ing. Guillermo Caroni
Good - Technology Py

**Infraestructura y
Ciberseguridad**

Lic. César Lezcano
INTN

15 Dic. 2020
18:30 a 20:30 hs.

Transmisión en vivo:
@Politécnicaunvesoficial

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético,



**FACULTAD
POLITÉCNICA**



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLARRICA DEL
ESPIRITU SANTO

abriendo puertas al futuro
Creada por Ley N°. 3208/2007

CURSO PREPARATORIO DE ADMISIÓN - PERIODO 2021.



**FACULTAD
POLITÉCNICA**



**CURSO
PREPARATORIO
DE ADMISIÓN
INSCRIPCIONES ABIERTAS!
CLASES ONLINE**

**INSCRIBITE
YA!**



CARRERAS DISPONIBLES:

- INGENIERÍA EN SISTEMAS INFORMÁTICOS
- INGENIERÍA ELÉCTRICA

Inicio de clases: 14 de Diciembre 2020
Horario de clases: 14:00 a 18:00 hs.

MATERIAS:

- ARITMÉTICA Y ALGEBRA
- GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA
- FÍSICA
- LENGUA ESPAÑOLA

COSTO:

- MATRICULA:
GS. 150.000
- PRIMERA CUOTA:
GS. 100.000

Más información:
(0541) 44404

Seguinos:
FACULTAD POLITÉCNICA UNVES

Dirección:
BOULEVARD RÍO APA E/ PA'Í ANASAGASTI

Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético,

Facultad Politécnica
Bvar Río Apa c/ Tape Pytã

www.politecnicaunves.edu.py
WhatsApp: 0985 - 230 367
Villarrica-Paraguay

e-mail: politecnica@unves.edu.py
Telefax: 0541-44404/41366